

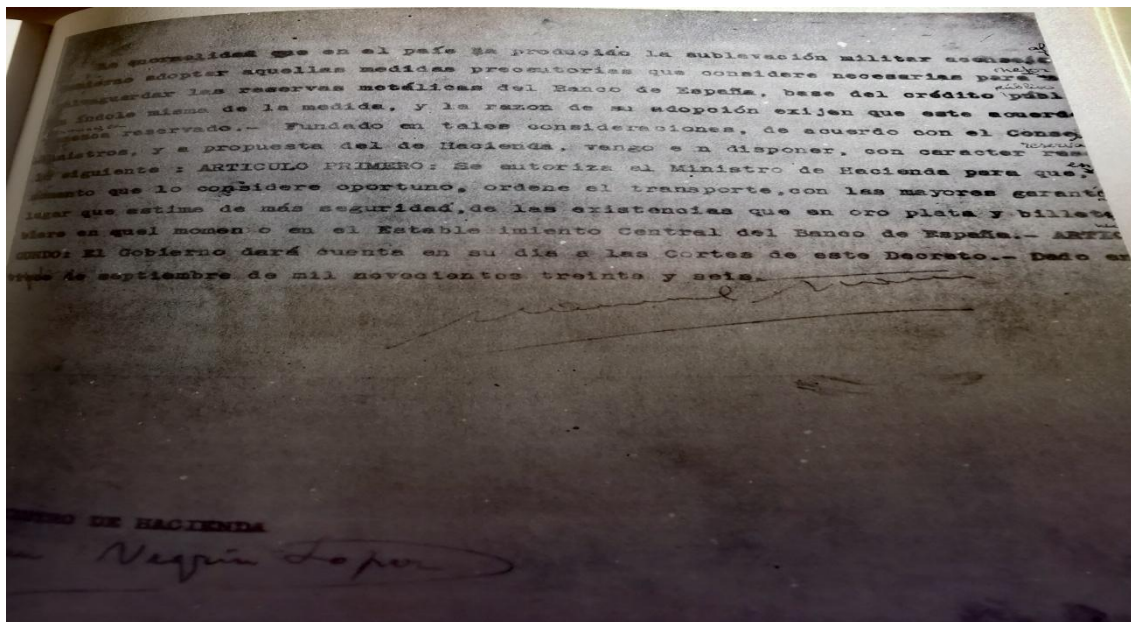
EL ORO DE MOSCÚ (I)

La llegada a mis manos de un libro publicado hace ya algún tiempo de Mariano Ansó titulado *'Yo fui ministro de Negrín'*, ha despertado en mí un cierto interés por lo que para algunos ha sido el mayor robo ocurrido en España en toda su existencia y para otros tan solo una transacción comercial en un momento muy particular de nuestra historia.

Como no soy un experto en historiografía, no pretendo en esta parrafada aportar nada nuevo sobre este tema, pero sí, basándome en algunos testigos de los hechos, como el propio Ansó e Indalecio Prieto, y en algunos historiadores contrastados, como Burnett Bolloten, Stanley G. Payne, Ricardo de la Cierva y Ángel Viñas, contar algunas cosas curiosas sobre tan controvertido tema.

El 25 de octubre de 1936 salían de Cartagena con dirección al puerto de Odesa cuatro cargueros soviéticos de nombres *Neva, Kine, Volgores* y *Kuban*. En sus bodegas se amontonaban 7.800 cajas de madera llenas de 460 toneladas de oro en barras y en monedas, algunas de incalculable valor numismático, valorado en casi 1.600 millones de dólares -al peso de los de 1936. Al precio del oro en 1987 serían unos 7,6 billones de dólares. Era algo más del 70% de las reservas almacenadas en el Banco de España, reservas que eran las terceras del mundo en aquellos momentos.

Unos días antes, el 13 de septiembre, Manuel Azaña, presidente de la República, firma un decreto por el que, a petición del gobierno presidido por Francisco Largo Caballero, autoriza al ministro de Hacienda, Juan Negrín, al traslado del oro, plata y billetes del Banco de España *'al lugar que se estime más seguro'*. Este documento lo reproduce en su libro el ministro Ansó, cuya foto adjunto.



Que el gobierno de la República sacara dinero de España no era novedoso. Ya en 1931, según Indalecio Prieto, se había realizado un depósito de parte de nuestras reservas en un banco de Mont de Marsan para responder de un supuesto préstamo del Banco de Francia al de España, depósito que sería rescatado por Franco y devuelto al Banco de España al finalizar la contienda.

Otra cosa curiosa que cuenta Indalecio Prieto, que como saben fue secretario general del PSOE y ministro en varios gobiernos de la República, es que la cantidad de cajas que se

sacaron del Banco de España llenas de oro en barras y en monedas, plata y joyas no fueron 7.800, sino 13.000, pesando 851 toneladas y media, descontando el embalaje. Una parte del resto fue en dirección a Marsella y la otra parte a Barcelona, antes y después del envío a Odesa respectivamente.

Ante estos hechos que, por los textos consultados, parecen irrefutables y solo difieren en el número total de cajas, cabe preguntarse por qué cuando ni habían pasado dos meses desde el comienzo de la guerra civil y los nacionales solo eran dueños de una tercera parte del territorio aproximadamente, había tanta urgencia en sacar las reservas del Banco de España y ponerlas casi todas fuera de España. A lo mejor Largo Caballero y su gobierno habían dado ya la guerra por perdida. De no ser así y, aunque el ejército nacional estuviera cerca de Madrid, lo lógico es que se hubiera llevado a otros lugares de España, como Barcelona o Valencia.



También llama la atención las discrepancias que hay sobre este asunto entre los protagonistas. Mientras que para algunos los artífices de la decisión de mandar el oro a Moscú fueron Largo Caballero y Negrín, que ni siquiera comunicaron con antelación al presidente de la República, Manuel Azaña, el destino, para otros, como el que fue ministro de Justicia, Sr. Ansó, *'Negrín no pudo ser ni fue el artífice del envío a Rusia del oro español. Fue a lo sumo un cooperante de menor importancia del Lenin español (Largo Caballero) y sus consejeros áulicos, a la cabeza de los cuales figuraban Luis Araquistain (embajador de España en París) con su cuñado Álvarez del Vayo (ministro de Presidencia), eterno epígono del comunismo internacional, y otros más o menos encubiertos'*.

Parece pues que la paternidad de sacar el oro del Banco de España y llevarlo a Moscú fue del PSOE (como reivindica Indalecio Prieto) que contaba con cinco ministros en aquel Gobierno, además de su presidente, Largo Caballero. Sin embargo según cuenta Bollothen -el autor más documentado de los historiadores extranjeros que escribieron sobre nuestra Guerra Civil- también los anarquistas de la CNT-FAI estuvieron detrás de las reservas patrias. Un tal Diego Abad de Santillán, destacado dirigente de la FAI, Federación Anarquista Ibérica, preparó los planes para asaltar las bóvedas del Banco de España y trasladar a Barcelona, que era el bastión del anarquismo español, al menos parte del oro, aunque no llegaron a llevarlos a cabo.

La saca del oro y su traslado a Cartagena también tiene su aquel y cuenta el ínclito Indalecio Prieto en el 2º tomo de sus *'Convulsiones de España'*, que los comunistas, con el fin de apuntarse el tanto de cara a la Unión Soviética, se inventaron una especie de *'Rififi'* a la española, dónde el protagonista fue nada más y nada menos que Valentín González, 'el Campesino', que en su autobiografía –*'que seguro que no ha escrito y que acaso ni siquiera haya leído'*, según Prieto- dice que: *'Por encargo de José Díaz, secretario general del PCE, debía custodiar el oro del Banco de España entre Madrid y Cartagena. Así pues sacamos el oro de los subterráneos en 7.800 cajas y lo cargamos en 35 camiones en menos de una hora'*. Según Indalecio Prieto, lo que 'el Campesino' dice haber realizado con su gente en menos de una hora, costo veintitantos días de trabajo y no se trasladaron 7.800 cajas sino 13.000 que, en ese número de camiones, hubiera sido imposible cargar. Y concluye diciendo: *'El Campesino no intervino en nada, el oro y la plata se llevaron a Cartagena por ferrocarril y no por carretera, en trenes especiales que salieron casi a diario durante un mes custodiados por carabineros y muchachos socialistas de la Motorizada'*.

Si hay un aspecto de esta historia que deja bastante claro que la idea de mandar el oro a Moscú no fue una buena idea es el interés que tienen casi todos los protagonistas, a posteriori, en negar su participación en esa decisión. Ya hemos leído cómo el Sr. Ansó disculpa a su amigo el Negrín, pero también Manuel Azaña e Indalecio Prieto pretenden salir por la gatera, y niegan ser responsables de la decisión, no de sacar el oro de Madrid, pero sí de enviárselo a Stalin.

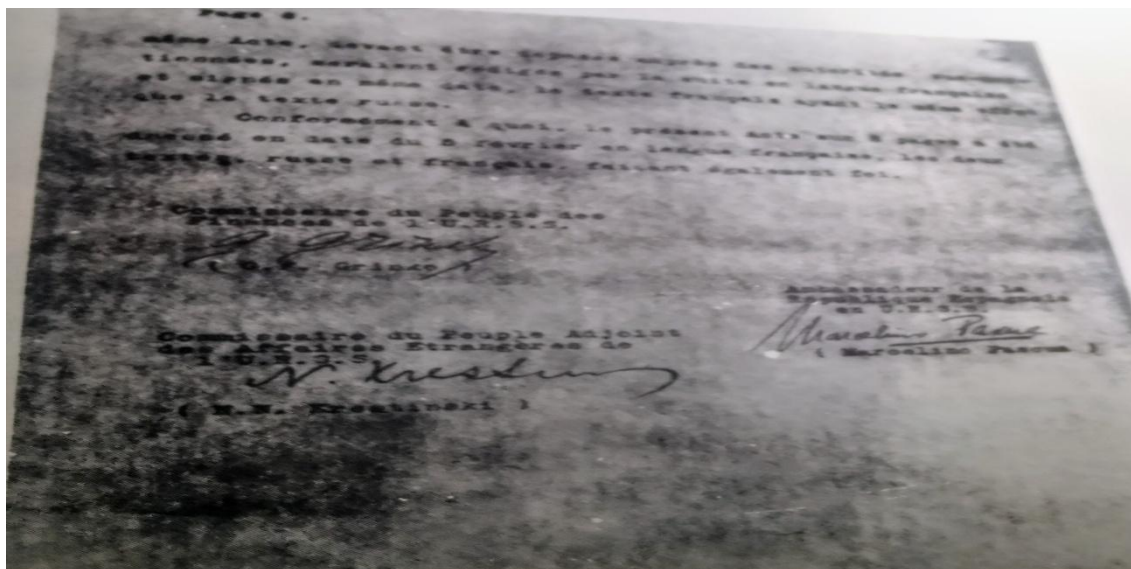
El presidente de la República dice que se enteró a toro pasado, lo que confirma Prieto, y que se pilló un rebote importante estando a punto de dimitir. Sin embargo, Álvarez del Vayo dice que, aunque la decisión la tomaron Largo Caballero y Negrín, fueron informados tanto Azaña como el resto del gobierno. Por cierto que el artículo II del decreto arriba reproducido dice que esta decisión sería *'en su día presentada a las Cortes'*, cosa que nunca sucedió.

Lo de Indalecio Prieto es más rocambolesco. El orondo ministro de Marina y Aire jura y perjura que él no tuvo nada que ver en el envío y dice que estaba en Cartagena el 25 de octubre por casualidad y allí se encontró, sin comerlo ni beberlo, con el pastel. También niega (pg. 124 y siguientes del tomo II de *'Convulsiones de España'*) que, como afirma Álvarez del Vayo –al que pone a bajar de un burro- diera la orden de que una escuadrilla de destructores dieran escolta a los barcos soviéticos antes mencionados y así lo corrobora Vicente Ramírez de Togores -en carta enviada a Prieto-, que mandaba la flotilla de destructores de la República en ese momento y que niega taxativamente que se escoltaran los barcos rusos. Sin embargo, Mariano Ansó sugiere que la carta fue escrita para hacerle un favor a Prieto.

Siguiendo con los acontecimientos, y según Bolloten, Largo Caballero había pedido al gobierno ruso que aceptara las reservas del oro en depósito. La respuesta positiva a esta petición llegó el 17 de octubre y el día 20 del mismo mes, Alexander Orlov, jefe de la NKVD (después KGB) recibió el siguiente telegrama de Stalin: *'Junto con el embajador Rosenberg, organice con el jefe del gobierno español, Caballero, el envío de las reservas del oro de España a la Unión Soviética. Esta operación debe llevarse a cabo en el más absoluto secreto. Si los españoles le exigen un recibo, niéguese. Repito, niéguese a firmar nada y diga que el Banco del Estado preparará un recibo formal en Moscú'*.

Aunque Amaro del Rosal, presidente de la Federación de Banca de UGT, dijo que era normal que se negaran a firmar un recibo por cuestiones del seguro y del secretismo de la operación hasta su recepción en Moscú, hay que decir que desde el momento en que se cargó en los buques soviéticos el oro ya estaba en suelo ruso para bien o para mal sin que el gobierno de España tuviera ningún justificante que lo refrendara.

El recibo se extendió por fin el 5 de febrero de 1937 con las firmas del embajador español, Marcelino Pascua, el comisario del Pueblo para las Finanzas, G.F. Grinko, y el comisario del Pueblo suplente para Asuntos Exteriores, N.N. Krestinskiy. (Se adjunta la pg. 8 del documento con las tres firmas publicado en el libro citado de Mariano Ansó, que curiosamente está escrito en francés sin que se sepa la razón de ello)



La apertura de las cajas y el pesaje y conteo de sus contenidos se hicieron en presencia de los siguientes representantes españoles: Arturo Candela, Abelardo Padín, José González (sic) y José Velasco.

Según coinciden los historiadores consultados, la mayoría del oro no estaba en barras sino en monedas, algunas de gran valor numismático. Sin embargo, según el gobierno ruso, solo se retiraron las monedas defectuosas o con poco oro y el resto se fundieron en lingotes. Algo que, excepto Ángel Viñas (rojelio de pro al que solo le ha quedado acusar a Franco de matar a Manolete), ponen todos en duda. Había monedas de todo el mundo algunas muy antiguas y de un gran valor numismático muy superior al oro que contenían y los rusos lo sabían, así que es poco probable que las fundieran. Lo normal es que apartaran las monedas más valiosas y las vendieran poco a poco en el mercado internacional sin dar cuentas al gobierno español de ello.

Cuenta el periodista americano Herbert Matthews que Negrín descubrió varios meses después que no sólo estaban los rusos fundiendo las monedas sino que además cobraban una pasta gansa por hacerlo. Según dice protestó por ello, pero no hay pruebas de que lo hiciera, ni de que informara al resto del gobierno de esta circunstancia.

Algo que tampoco queda muy claro es el por qué los cuatro españoles que participaron en la valoración del oro tuvieron prohibido durante dos años abandonar la Unión Soviética y que dos de sus homónimos rusos fueran fusilados. También fueron fusilados el 15 de marzo de 1938 los dos dirigentes soviéticos que firmaron el acta que sirvió de recibo, Grinko y Krestinskiy.

Continuará....

Damián Beneyto